

SINDICATO DE POLICIA RURAL

DE

ALCORA



Núm. 69

Reunido el edicto
al Excelso de Barrio
de Alcora en 27 de octubre

IMP. HIJOS ARMENGOT. - CASTELLÓN



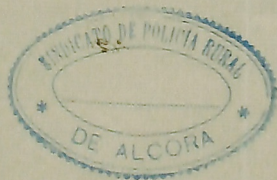
Ruego a V. que por los medios acostumbrados en esa población se haga saber a los vecinos de la misma terratenientes en este término, que durante los días 6, 7, 8, 9, 10 del mes de Noviembre tendrá efecto la recaudación del cuarto trimestre del reparto del año actual de esta Comunidad de Labradores como primero y segundo plazo voluntario en el domicilio del Recaudador calle Castellón de este poblado.

Dios guarde a V. muchos años.

Alcora 25 de Octubre
de 1920.

El Presidente,

Mano Ferrer



Sr. Alcalde Constitucional de Villafamés

